



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

Informe de actividades primer trimestre

Enero – Marzo
2024

Directorio



David Gómez-Álvarez Pérez

Presidente del Órgano de Gobierno en representación del Comité de Participación Social

Jorge Alejandro Ortiz Ramírez

Auditor Superior del Estado de Jalisco

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar

Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

María Teresa Brito Serrano

Contralora del Estado de Jalisco

Daniel Espinosa Licón

Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco

Olga Navarro Benavides

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

José Ramón Jiménez Gutiérrez

Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Juan Partida Morales

Secretario de la Hacienda Pública de Jalisco

Gilberto Tinajero Díaz

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

David Gómez-Álvarez Pérez

Pedro Vicente Viveros Reyes

Neyra Josefa Godoy Rodríguez

Miguel Ángel Hernández Velázquez

Mónica Lizeth Ruiz Preciado

Integrantes del Comité de Participación Social

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Gilberto Tinajero Díaz

Secretario Técnico

Erick de Jesús López Montes

Director de Prospectiva y Políticas Públicas

Miguel Ángel Juárez Tello

Director de Tecnologías y Plataformas

Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales

Directora de Coordinación Interinstitucional

Roberto Orozco Gálvez

Coordinador de la Oficina del Secretario Técnico

Jorge Luis Valdez López

Coordinador de Administración

José Alberto Zaragoza Ruíz

Coordinador de Asuntos Jurídicos

Hilda Maritza Oropeza Silva

Coordinadora de Fomento a la Cultura de la Integridad

Miguel Navarro Flores

Titular de la Unidad de Transparencia

Contenido

1. Introducción	1
2. Fundamento jurídico	2
3. Resultados	3
3.1 Asistencia técnica	3
3.2 Gestión institucional	5
4. Rendición de cuentas	24

Siglas y acrónimos

ASEJ	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
AVA	Aula Virtual Anticorrupción
COCODI	Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
Comité Coordinador CPS	Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
EOESAJ	Comité de Participación Social
FECC	Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
GIA	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
ITEI	Grupo Interdisciplinario de Archivo
LSAEJ	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
PEAJAL	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
PIA	Política Estatal Anticorrupción de Jalisco
PDN	Programa Institucional Anticorrupción
PNT	Plataforma Digital Nacional
Programas MI-PEAJAL	Plataforma Nacional de Transparencia
PTA	Programas Marco de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco
SEAJAL	Programa de Trabajo Anual
SESAJ o Secretaría Ejecutiva	Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SiDECLARA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SESAJ o S1	Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal desarrollado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SNA	Sistema Nacional Anticorrupción

1. Introducción

El presente informe tiene por objetivo dar cuenta del avance que muestran las actividades definidas en el Programa de Trabajo Anual (PTA) 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) al término del primer trimestre de 2024.

Este informe de actividades se enmarca en la visión estratégica emprendida con la Ruta de Implementación aprobada por el Comité Coordinador (A.CC.2023.4) el 30 de marzo de 2023¹. La visión estratégica de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL) parte de considerar los desafíos que supone la complejidad del problema público de la corrupción² y la necesidad de la coordinación interinstitucional para atenderlos.

La voluntad política, la coordinación interinstitucional, las capacidades de las personas servidoras públicas y la socialización entre la ciudadanía son factores que permanentemente se encuentran bajo análisis crítico y reflexivo en cada actividad de la instrumentación de la PEAJAL. La importancia de ello radica en que la Ruta de Implementación responde a dos fundamentos: la coordinación entre los entes públicos y la adaptación de la política a las rutinas institucionales de los mismos.

Esta combinación y armonización de factores ha permitido a la Secretaría Ejecutiva avanzar sustantivamente en las acciones planeadas y programadas como parte de la Ruta de Implementación de la PEAJAL, entre ellas, el acercamiento con los entes públicos estatales y municipales y, en estos últimos, el reconocimiento de los contextos institucionales propios de cada región. Los avances mostrados en este rubro han sido posibles, entre otros, por el adecuado manejo de los recursos financieros y humanos con los que cuenta el organismo.

Bajo esta tesitura, el Informe se organiza en tres apartados que se alinean con la estructura del PTA 2024 de la SESAJ. En el primer apartado se describe el fundamento jurídico en donde se citan los ordenamientos que dan validez y sustento jurídico al presente documento. En el segundo se presentan los resultados logrados durante el primer trimestre, derivados de la operación, instrumentación, ejecución y seguimiento de actividades.

Los resultados se presentan en dos subapartados que muestran la dualidad de funciones que tiene la SESAJ: asistencia técnica (objetivo sustantivo) y gestión institucional (objetivo adjetivo), las cuales son agrupadas en ejes de trabajo según el ciclo de la política pública y el ámbito de intervención que tiene la SESAJ como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador y organismo público descentralizado. Finalmente, como medida de innovación en materia de transparencia proactiva y rendición de cuentas, en el tercer apartado se presenta el esquema de seguimiento para cada una de las actividades reportadas.

¹ Los acuerdos del Comité Coordinador pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/11/Acuerdos-CC-2023v1.pdf>

² La definición de corrupción como problema público se establece en la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco en las páginas 141-146, la cual puede ser consultada en: https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/06/PEAJAL_aprobada.pdf

2. Fundamento jurídico

La SESAJ con fundamento en los artículos 24 y 25 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (LSAEJ), es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión, que tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones.

El artículo 20, fracción XIII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (EOSESAJ), establece que el Secretario Técnico tiene la facultad de formular, entre otros instrumentos, el PTA.

En este sentido, mediante ejercicios de gobernanza colaborativa se cocreó el PTA 2024, instrumento de planeación que delibera las actividades que la SESAJ prevé desarrollar durante el presente Ejercicio Fiscal, a fin de cumplir con la dualidad de funciones que tiene como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador y organismo público descentralizado.

Debido a su carácter de organismo público descentralizado, la SESAJ, en atención a lo dispuesto en el artículo 23, fracciones XI y XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco, presenta este informe trimestral en el que da cuenta de su desempeño, el avance en las metas y objetivos, así como de los resultados obtenidos en el primer trimestre 2024.

Es importante resaltar que el presente informe guarda relación con la planeación y programación establecida en el Plan Institucional de la SESAJ, así como con los programas presupuestarios del organismo; 826 “Programa de Desarrollo Institucional” y 926 “Programa de Fortalecimiento a la Coordinación y Eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción”, instrumentos todos de planeación, encaminados a garantizar, por un lado, la operación institucional de la SESAJ y, por otro, el apoyo y la asistencia técnica al Comité Coordinador del SEAJAL.

Estratégicamente, se estableció que los informes trimestrales de actividades deberán armonizarse con la estructura y contenido del PTA 2024, lo cual, entre otras cuestiones, permite armonizar los procesos de planeación y rendición de cuentas de la SESAJ a fin de incentivar la transparencia proactiva y evaluar consecuentemente su desempeño institucional, garantizando con esto el uso íntegro de los recursos públicos.

Así, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 14, fracción XIV, y 20, fracción XXIV, del EOSESAJ, se presenta el Primer Informe Trimestral de Actividades que incluye el ejercicio del presupuesto, el desempeño de la gestión y los resultados obtenidos en el periodo correspondiente de enero a marzo de 2024.

3. Resultados

El PTA 2024 de la SESAJ, aprobado el 21 de marzo en la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, está integrado por 33 actividades, de las cuales 15 muestran un avance sustantivo en el primer trimestre. A continuación, en la tabla 1, se da cuenta de estas actividades y se muestra el panorama operativo de la SESAJ.

Tabla 1. Panorama del PTA 2024 de la SESAJ

PANORAMA PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2024 SESAJ		
Eje	Número de actividades totales	Número de actividades reportadas en el primer trimestre
Promover la Integridad y Ética Pública	04	02
Impulsar la Participación Ciudadana	05	00
Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública	03	00
Combatir la Impunidad	04	00
Transversal	17	13
TOTALES	33	15

Fuente: Elaboración propia con base en los registros internos de la Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas

3.1 Asistencia técnica

En este apartado se presentarán los cuatro ejes de trabajo: Eje 1. Promover la Integridad y ética Pública; Eje 2. Impulsar la Participación Ciudadana; Eje 3. Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública; y, Eje 4. Combatir la Impunidad, los cuales agrupan las actividades realizadas y resultados obtenidos por la SESAJ en cumplimiento de su carácter como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, establecido en el artículo 25 de la LSAEJ.

Eje 1. Promover la Integridad y Ética Pública

Las actividades de este eje de trabajo son de carácter técnico y alineadas al Programa Presupuestario 926. “Programa de fortalecimiento a la coordinación y eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción”.

Actividad 2. Actualizar el Catálogo de Formación Continua en Materia Anticorrupción

Durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, realizada el 11 de diciembre de 2023, se presentó el Catálogo de Oferta Formativa en Materia Anticorrupción, el cual permite la capacitación, investigación y transferencia de conocimiento, de tal forma, que las servidoras y servidores públicos, cuenten con las herramientas para desempeñar sus funciones bajo lineamientos anticorrupción.

En seguimiento a esta oferta se realizó la actualización del Catálogo de Formación Continua en Materia Anticorrupción, lo que significa la primera actualización trimestral con 30 registros divididos en “Cursos”, “Diplomados”, y “Especialidades”. El Catálogo fue publicado en la segunda semana de marzo y se encuentra disponible para consulta pública en la Biblioteca Digital de la página del

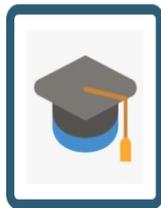
SEAJAL: <https://www.seajal.org/biblioteca-digital/cofmapip/>

Esta actividad da respuesta a la línea de acción *12.1.1 Identificación de certificaciones en materia anticorrupción, útiles a los servidores y entes públicos estatales y municipales en Jalisco, para su difusión, relativa a la Estrategia 12 del Programa MI – PEAJAL Promover la Integridad y la Ética Pública*”.

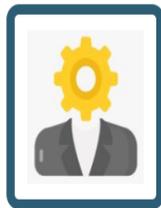
Imagen 1. Catálogo de oferta formativa

Catálogo de oferta formativa en materia anticorrupción y promoción de la integridad pública

El 18 de julio de 2017, se reformó el artículo 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco, creando el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) para coordinar esfuerzos estatales y municipales contra la corrupción. La Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (LSAEJ) establece que el Comité Coordinador dirige la coordinación, diseño, promoción, implementación y evaluación de políticas anticorrupción, con apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva. La ley y el estatuto orgánico asignan responsabilidades específicas para desarrollar metodologías, indicadores y políticas integrales en la lucha contra la corrupción, enfatizando la capacitación, investigación y transferencia de conocimiento.



Posgrados



Especialidades



Diplomados



Cursos

Fuente: Portal Web SEAJAL

Actividad 3. Elaborar el Plan Anual de Capacitación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Durante el primer trimestre del 2024 la SESAJ diseñó su Plan Anual de Capacitación, que consta de ocho cursos. Derivado de este Plan, en el primer trimestre se puso a disposición del personal de la SESAJ el curso “Introducción al Sistema Estatal Anticorrupción”, en dos ediciones. La primera edición estuvo disponible del 05 al 07 de marzo y, en la segunda edición, estuvo abierto el curso del 25 al 31 de marzo.

Ambas ediciones fungieron como pilotaje para identificar posibles mejoras de la plataforma Aula Virtual Anticorrupción (AVA), en donde estará albergado el Plan Anual de Capacitación en materia Anticorrupción. Esto permitió identificar los errores técnicos y verificar que los cursos en esta plataforma sean completamente autogestivos y visibles desde un dispositivo celular.

Esta actividad da respuesta a la línea de acción *12.1.3 Definición de un programa de capacitación modelo en materia anticorrupción para los servidores públicos, relativa a la Estrategia 12 del Programa MI - PEAJAL Promover la Integridad y la Ética Pública*.

3.2 Gestión institucional

En este apartado se presenta el eje de trabajo que agrupa las actividades realizadas y resultados obtenidos por la SESAJ en cumplimiento de su carácter propio como organismo público descentralizado, establecido en el artículo 24 de la LSAEJ.

Eje Transversal

Las actividades de este eje de trabajo son principalmente de carácter adjetivo alineadas al Programa Presupuestario 826. “Programa de desarrollo institucional”. Su finalidad es crear las condiciones necesarias, mínimas y óptimas para la operación de la SESAJ y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Actividad 17. Dar seguimiento a la implementación de los instrumentos de política pública emitidos por el Comité Coordinador por parte de los entes públicos estatales de Jalisco

Derivado de los talleres de implementación que la SESAJ puso en marcha durante el año 2023, dirigidos a los entes públicos estatales, y en seguimiento a la implementación de los instrumentos de política pública emitidos por el Comité Coordinador, se brindó asesoría técnica y acompañamiento a las personas servidoras públicas del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) para el análisis y revisión del Proyecto del Programa Institucional Anticorrupción (PIA) de dicho Órgano Garante. Como parte de los resultados de este acercamiento, el órgano máximo de decisión del ITEI aprobó su PIA.

Actividad 18. Asesorar y asistir técnicamente en materia anticorrupción a los Gobiernos Municipales

Con el objetivo de dar seguimiento a los talleres de implementación impartidos durante el segundo semestre del 2023, se ha brindado asesoría técnica y acompañamiento a los entes públicos municipales para la elaboración de su PIA. Dichas asesorías, se han desarrollado tanto de manera virtual como presencial, en esquemas de trabajo grupales o individuales, con la finalidad de atender las dudas particulares que han surgido durante el proceso de definición de actividades anticorrupción que formarán parte del PIA de los diferentes entes públicos municipales.

Durante el primer trimestre del año, se llevaron a cabo un total de 17 reuniones atendiendo un total de 26 entes públicos municipales. En la tabla 2 se muestra un listado de los entes públicos a los que se atendió durante los primeros meses del año.

Tabla 2. Entes públicos atendidos

ENTE PÚBLICO MUNICIPAL	FECHA	MODALIDAD
Gobierno municipal de Colotlán	15 de enero	Virtual
Gobierno municipal de Tuxcueca	18 de enero	Virtual
Gobierno municipal de Atenguillo	31 de enero	Virtual
Gobierno municipal de Jamay	06 de febrero	Virtual
Gobierno municipal de El Grullo	06 de febrero	Virtual

ENTE PÚBLICO MUNICIPAL	FECHA	MODALIDAD
Gobierno municipal de Ocotlán	07 de febrero	Virtual
Reunión virtual: Gobierno municipal de Tala Gobierno municipal de Totatiche Gobierno municipal de Mezquitic Gobierno municipal de Santa María de los Ángeles	21 de febrero	Virtual
Reunión grupal: Gobierno municipal de Puerto Vallarta Gobierno municipal de Zapotlán El Grande Gobierno municipal de Ayotlán	21 de febrero	Virtual
Reunión grupal: Gobierno municipal de Tepatitlán Gobierno municipal de Tototlán Gobierno municipal de Mixtlán Gobierno municipal de Poncitlán	23 de febrero	Virtual
DIF Puerto Vallarta	27 de febrero	Virtual
Reunión grupal: Gobierno municipal de Tecalitlán Gobierno municipal de Talpa de Allende Gobierno municipal de Tuxcacuesco	28 de febrero	Virtual
Gobierno municipal de Hostotipaquillo	01 de marzo	Virtual
Gobierno municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos	03 de marzo	Virtual
Gobierno municipal de Tlajomulco de Zúñiga	05 de marzo	Virtual
Gobierno municipal de Tlajomulco de Zúñiga	13 de marzo	Presencial
Gobierno municipal de Magdalena	20 de marzo	Presencial
Gobierno municipal de Villa Guerrero	22 de marzo	Virtual

Fuente: Elaboración propia con base en los registros internos de la Unidad de Coordinación Interinstitucional Municipal

Actividad 21. Desarrollar campañas de comunicación y realizar productos audiovisuales para la promoción del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y los instrumentos de política pública

En el primer trimestre del presente año, la SESAJ llevó a cabo una campaña de difusión de los videos denominados “Jalisco íntegro y sin corrupción”³ e “Implementación del Programa Institucional Anticorrupción”⁴, así mismo se realizó la difusión de tres videos relativos a los trabajos que desempeña la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) con el distintivo #Tudenunciacuenta.

Esta campaña se realizó a través de la programación de Jalisco TV del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, en las redes sociales X y Facebook, y en el canal de YouTube del SEAJAL, así mismo, dichos videos fueron difundidos a través de las redes sociales del Congreso del Estado de Jalisco.

³ El video “Jalisco íntegro y sin corrupción” puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=1seZp-V2tJQ>

⁴ El video “Implementación del Programa Institucional Anticorrupción” puede ser consultado en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=em_HDTGyl2o

En este mismo sentido, la Secretaría Ejecutiva realizó una campaña de difusión del video denominado “Primer año de gestión actual de la SESAJ”⁵, referente a las actividades relevantes en el primer año de gestión de la administración 2023 – 2028.

Imagen 2. Portadas videos de difusión



Fuente: Canal de YouTube del SEAJAL

Finalmente, se realizó un video con el propósito de que Jalisco fuera sede de la próxima Asamblea Nacional 2025 del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), mismo que se presentó en la Sesión Ordinaria del SNA 2024, llevada a cabo el 29 de febrero, donde Jalisco resultó ganador, por mayoría de votos.

Actividad 22. Desarrollar acciones de comunicación interna y externa para difundir y promocionar las acciones y logros derivados de la operación del SEAJAL y la implementación de los instrumentos de política pública

Con el objetivo de informar permanentemente las actividades que desarrolla la SESAJ, tanto de manera interna como externa, se elaboraron y difundieron 7 newsletter con información de los eventos que se llevaron a cabo en los meses de febrero y marzo, referentes a talleres estatales de implementación de la PEAJAL con personas servidoras públicas de organismos sectorizados a la Coordinación Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico; la presentación de las Memorias del 2do Encuentro sobre Sistemas Municipales Anticorrupción; la presentación del Libro “Aproximaciones al Compliance en el Sector Público en México”; sobre el panel de análisis sobre derechos humanos, corrupción y equidad de género; así como, la aprobación de los Programas de Trabajo Anuales del Comité Coordinador del SEAJAL y de la SESAJ durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y el Órgano de Gobierno.

Imagen 3. Newsletter Secretaría Ejecutiva del SEAJAL



⁵ El video “Primer año de la gestión actual de la SESAJ” puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=hg9beLzDrcs>



Fuente: Portal Web SEAJAL

Actividad 23. Elaborar boletín interno para difundir información y actividades destacables de la Unidad de Igualdad de Género

Las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco son espacios formados por equipos interdisciplinarios en materia de transversalización e institucionalización de la perspectiva de género y los derechos humanos. Como parte de las actividades de igualdad de género, en la SESAJ, se elaboraron y publicaron dos boletines internos vía correo electrónico, con la finalidad de impulsar una cultura de inclusión e igualdad entre hombres y mujeres que formen parte de la SESAJ.

Imagen 4. Boletines Igualdad de Género



Fuente: Elaboración propia de la SESAJ

Actividad 24. Garantizar las condiciones administrativas para un ejercicio presupuestal con apego al principio de legalidad

Presupuesto de Egresos 2024

Debido al carácter que tiene la SESAJ como organismo público descentralizado y órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del SEAJAL, los requerimientos materiales, tecnológicos y humanos necesarios para su operación, así como los principios de sostenibilidad financiera y responsabilidad hacendaria, se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 en la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, celebrada el 01 de febrero de 2024.

En este sentido, abonando a la transparencia y rendición de cuentas, en la siguiente tabla se resume el avance del ejercicio presupuestal al primer trimestre de 2024.

Tabla 3. Ejercicio presupuestal. SESAJ 1er Trimestre 2024

Ejercicio presupuestal Primer Trimestre 2024 Secretaría Ejecutiva						
Capítulo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1000	\$33,929,865	\$33,496,165	\$7,038,975.57	\$7,038,975.57	\$7,038,975.57	\$7,038,975.57
2000	\$259,000	\$277,600	\$53,131.59	\$25,880.05	\$25,880.05	\$25,880.05
3000	\$10,010,575	\$10,379,075	\$1,724,549.39	\$1,724,549.39	\$1,724,549.39	\$1,724,549.39
5000	\$495,100	\$541,700	\$-	\$-	\$-	\$-
Total	\$44,694,540	\$44,694,540	\$8,816,656.55	\$8,789,405.01	\$8,789,405.01	\$8,789,405.01

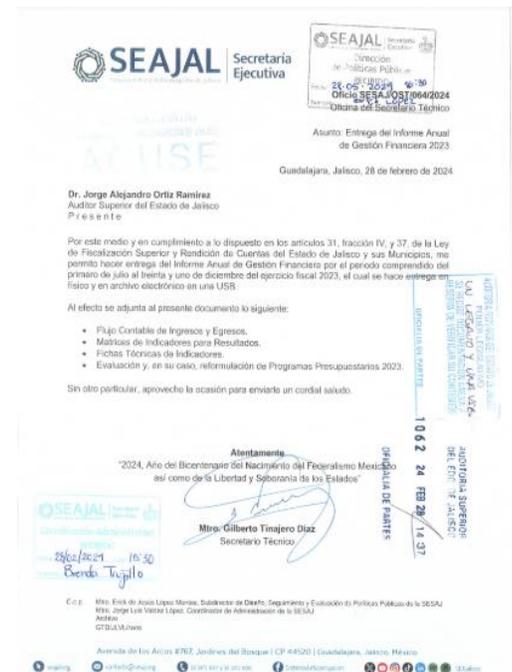
Fuente: Elaboración propia con base en los registros realizados por la Coordinación de Administración

Gestión Financiera

Con el objetivo de transparentar los resultados de la gestión financiera y garantizar el uso íntegro del presupuesto, en cumplimiento con las disposiciones normativas aplicables, se elaboró el informe trimestral correspondiente al cuarto trimestre 2023, el cual fue entregado a la Dirección de Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, mediante correo electrónico institucional, el día 15 de febrero de 2024.

Así mismo, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 31, fracción IV; y 37, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; se presentó ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), el Informe Anual de Gestión Financiera⁶ por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023.

Imagen 5. Informe Anual de Gestión Financiera



Fuente: Portal Web SEAJAL

⁶ El Informe de Gestión de Gestión Financiera puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2024/01/Informe-Anual-2023.pdf>

Además, se presentó la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023⁷, a través del Sistema Consolidador de la Cuenta Pública del Estado de Jalisco y de manera física, ante la Secretaría de la Hacienda Pública, el día 15 de marzo de 2024.

Imagen 6. Cuenta Pública



Fuente: Portal Web SEAJAL

Estructura Orgánica de la SESAJ

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, respecto al personal de estructura, se efectuaron renovaciones de nombramientos, nuevas contrataciones y bajas.

Así mismo, se realizaron renovaciones y nuevos contratos de personal contratado bajo el esquema de honorarios asimilados a salarios.

Tabla 4. Personal de estructura vigente al 31 de marzo de 2024

Área de adscripción	Cargo	Nombre
CA	Coordinador de Administración	Jorge Luis Valde López
CA	Jefa de Recursos Humanos	Marlene Jackeline Huerta Cruz
CA	Jefa de Recursos Materiales	Dulce Elena López Aguirre
CA	Jefa de Recursos Financieros	José Luis Espino Guerrero
CA	Jefa de Archivo	Jessica Avalos Álvarez
CA	Auxiliar Técnico (8 horas)	Brenda Isolina Trujillo Rivera
CA	Chofer Especializado	Carlos Alberto Mata López
CA	Chofer mensajero	Miguel Ángel Breceda Galván
CA	Técnico en Servicios y Mantenimiento	Esteban Quintero Sepúlveda
CAJ	Coordinador de Asuntos Jurídicos	José Alberto Zaragoza Ruiz

⁷ La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023 puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2024/04/Cuenta-Publica-2023.pdf>

Área de adscripción	Cargo	Nombre
CAJ	Jefa de lo Contencioso Administrativo	Wendy Elizabeth González Pérez
CAJ	Jefa de Consultoría Jurídica	Maxinne Grande Ferrer
CAJ	Auxiliar Técnico (8 horas)	Guadalupe Alejandra Cisneros Franco
DCI	Subdirector de Coordinación Interinstitucional Municipal	Gabriel Alejandro Corona Ojeda
DCI	Subdirector de Coordinación Interinstitucional Estatal	Ricardo Alfonso de Alba Moreno
DCI	Analista especializado	Juan Carlos Campos Herrera
DDC	Subdirector de Diseño Curricular	Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales
DDC	Jefe de Formación Continua	Julio Antonio Villalpando Guerrero
DID	Subdirectora de comunicación y medios	Hilda Maritza Oropeza Silva
DID	Jefa de Diseño y Producción Audiovisual	Alejandra Rotcéh Sánchez Moreno
DPP	Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	Erick de Jesus Lopez Montes
DPP	Subdirector de Análisis Jurídico	Omar Alejandro Peña Ugalde
DPP	Jefe de Planeación e Informes	Edgar Ricardo Rodríguez Hernández
DPP	Jefa de seguimiento y evaluación	Maria Fernanda Huerta Molina
DPP	Analista especializado	Hugo Rodríguez Heredia
DPP/CPS	Analista especializado	Diana Vera Álvarez
DTP	Subdirector de Desarrollo de Sistemas y Soluciones	José Salvador Hinojosa Valadez
DTP	Subdirector de Proyectos Tecnológicos	Francisco Javier Ulloa Cortez
DTP	Subdirector de Operación de Servicios	Jesús Andrés Oviedo Quintero
DTP	Jefe de desarrollo de software de backend	Rosario Galilea Granados Escobar
DTP	Jefe de desarrollo de software de frontend	Daniel Alejandro Gutiérrez Hernández
DTP	Auxiliar Técnico (8 horas)	Mayra Lizeth López Pérez
OIC	Titular del Órgano Interno de Control	Ezequiel González Pinedo
OIC	Jefe del Departamento de Auditoría	Gabriela de la Torre Bravo
OIC	Jefe del Departamento del Área Substanciadora	Hugo Medina Bautista
OIC	Jefe de Departamento del Área Investigadora	Mariel Lizbeth Matlalcoatl Núñez
OST	Secretario Técnico	Gilberto Tinajero Diaz
OST	Secretario Particular	Roberto Orozco Gálvez
OST	Secretaria de Dirección General	Reyna Wendolyn Navarro Serrano
OST	Auxiliar Técnico (8 horas)	Edgar Adrián Aucencio García
UT	Titular de la Unidad de Transparencia	Miguel Navarro Flores
UT	Jefe de Transparencia y Protección de Datos Personales	Jorge Luis Reyes Bravo
UT	Auxiliar Técnico (6 horas)	Adriana Gabriela Paredes Velasco

Fuente: Elaboración propia con base en los registros internos de la Coordinación de Administración

Tabla 5. Contratos de personal de honorarios asimilados a salarios vigentes al 31 de marzo de 2024

UA	Actividades	Nombre
CA	Apoyar con la limpieza de las oficinas y áreas de uso común de las instalaciones de la SESAJ	Rosalba Leonor Anaya González
CA	Apoyar con la limpieza de las oficinas y áreas de uso común de las instalaciones de la SESAJ	Norma Eugenia Márquez Lozano
CA	Apoyar en la organización y sistematización de la información administrativa	Sharon Yaneth Lopez Vázquez
DCI	Apoyar en el desarrollo de los diferentes instrumentos de prospectiva para el ejercicio fiscal 2024.	Gerardo Gómez Robles
DID	Apoyar en el desarrollo de estrategias para la comunicación y difusión de la PEAJAL	Omar Reséndiz Arteaga
DID-CPS	Apoyar en el desarrollo de estrategias para la comunicación del Comité de Participación Social	Claudia Josefina Hernández Rivera
DID	Apoyar en las labores de análisis de la información, manejo, tratamiento y análisis de datos, actividades de logística en los eventos en los que participe el área, así como asesoría en el cumplimiento de las facultades normativas del área.	Paola Berenice Martínez Ruiz
DTP	Apoyar en el mantenimiento, diagnóstico y reparación de los equipos y sistemas de cómputo de la Secretaría.	Jeremías Martin Bernardino
DTP	Apoyar en la organización, selección y actualización de contenidos digitales de los sistemas de comunicación.	Christian Erick Vázquez Sobrino y Arjona
DPP	Apoyar en el análisis, organización y sistematización de información para la generación de variables e indicadores.	Jesús Salvador Bolaños Cisneros
UT	Apoyar en la organización y actualización de los contenidos que deben publicarse en el portal de transparencia.	Mauricio Moreno Sánchez
OST-CPS	Apoyar en el análisis, organización y sistematización de información para los trabajos que desarrolle el Comité de Participación Social.	Jhon Alejandro Pulgarín Franco

Fuente: Elaboración propia con base en los registros internos de la Coordinación de Administración

Sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivo (GIA)

Una debida gestión archivística permite a los entes públicos mantener la información relevante y sustantiva bajo resguardo, además, de que promueve la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.

En el mes de febrero, se celebró la primera sesión ordinaria del GIA de la SESAJ, en la que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias y se presentó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.

Imagen 7. Primera sesión ordinaria del GIA

Fuente: Archivo fotográfico SEAJAL

Sistema de Control Interno de la SEAJAL

El 19 de enero se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), en la cual se presentó lo siguiente:

- Reporte de avances trimestral del Sistema de Control Interno Institucional (octubre a diciembre) 2023
- Reporte de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (octubre a diciembre) 2023
- Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la SEAJAL 2023
- Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos 2023
- Informe de Actividades del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la SEAJAL 2023

Imagen 8. Primera sesión ordinaria del COCODI

Fuente: Archivo fotográfico SEAJAL

Integración Laboral

Un elemento indispensable en las organizaciones públicas son las acciones de fortalecimiento organizacional y de integración de su personal, como parte del fortalecimiento al ambiente laboral de la SESAJ y en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el pasado 8 de marzo, se llevó a cabo la Conferencia sobre sensibilización en el tema de la Igualdad de Género para las y los servidores públicos de esta Secretaría Ejecutiva.

Imagen 9. Invitación conferencia Igualdad de Género



Fuente: Elaboración por parte de la SESAJ

Actividad 25. Garantizar el principio de máxima publicidad y acceso a la información en la SESAJ

La información fundamental generada por las unidades administrativas de la SESAJ se encuentra actualizada en el portal de transparencia previsto para tales fines. Como parte de los monitoreos internos realizados en el Organismo, se identificó que la información fundamental ha sido actualizada por cada una de las unidades administrativas y que ésta ya se encuentra disponible en el portal de transparencia.

La SESAJ es sujeto obligado directo, y la Comisión de Selección y el Comité de Participación Social (CPS) son sujetos obligados indirectos, conforme a lo resuelto por el ITEI y que son auxiliados por la SESAJ. Debido a ello, la Unidad de Transparencia de la SESAJ administra 3 cuentas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en ese orden de ideas se recibió un total de 59 solicitudes de acceso a la información correspondientes a la Secretaría Ejecutiva; 17 solicitudes de acceso a la información a la cuenta del CPS y 18 solicitudes de acceso a la información dirigidas a la Comisión de Selección, obteniendo un total de 94 solicitudes en el primer trimestre de este año; las cuales ya fueron atendidas y ninguna presentó recurso de revisión.

Actividad 26. Garantizar el principio de legalidad en la operación de la SESAJ

Estructurar jurídicamente los acuerdos de los órganos colegiados

Durante el primer trimestre 2024, la SESAJ celebró cinco sesiones de órganos colegiados, dos correspondientes al Comité Coordinador del SEAJAL, dos de Órgano de Gobierno y una de Comisión Ejecutiva. Durante las sesiones del Comité Coordinador, se tuvo como resultado, tras los puntos desahogados del orden del día, siete acuerdos⁸, entre ellos, la aprobación del PTA 2024 del Comité Coordinador.

Por otro lado, durante las sesiones de Órgano de Gobierno, se tuvo como resultado diecinueve acuerdos⁹ tomados, entre ellos, la aprobación del presupuesto 2024 de la SESAJ y las designaciones de las personas titulares de direcciones y coordinaciones del organismo. Dichos acuerdos se encuentran estructurados conforme a las decisiones tomadas en las sesiones de los órganos colegiados y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 31, fracción X, del EOSESJ.

Instrumentos jurídicos dictaminados

Con la finalidad de que todos los documentos oficiales de la SESAJ cumplan con las disposiciones normativas correspondientes, y en apego al artículo 31 fracciones VIII, XI y XII del EOSESJ, se dictaminaron, durante este primer trimestre, un conjunto de documentos e instrumentos jurídicos necesarios para la operación del Organismo. La dictaminación incluyó contratos de prestación de servicios profesionales, lo que garantizó la operación continua de la SESAJ y el CPS.

También se dictaminaron adendas a una serie de contrataciones, principalmente, aquellos relacionados con la prestación de servicios tecnológicos. La dictaminación también incluyó la revisión y análisis de contratos del Organismo, entre el que destaca el contrato de arrendamiento del inmueble en el que se ubican las instalaciones de la SESAJ.

Monitoreo Legislativo de la normatividad aplicable a la SESAJ

El marco normativo que conduce y guía la operación y funcionamiento del SEAJAL, se mantiene en constante cambio y modificación. Por ello, el monitoreo legislativo a estos cambios y adecuaciones es permanente por parte de la SESAJ. Durante este primer trimestre se realizaron 39 ejercicios de revisión legislativa para identificar los cambios normativos correspondientes, el cual consiste en la revisión de las publicaciones de El Periódico Oficial El Estado de Jalisco. Además, también se garantizó la difusión al personal adscrito al Organismo.

⁸ Los acuerdos de Comité Coordinador pueden ser consultados en el siguiente enlace: https://www.seajal.org/organos-colegiados/comite_coordinador/acuerdos/

⁹ Los acuerdos de Órgano de Gobierno pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/organo-de-gobierno/acuerdos-del-organo-de-gobierno/>

Gestión jurídica

Como parte de las acciones de prevención, la SESAJ llevó a cabo un análisis jurídico sobre su operación y funcionamiento, encaminado a validar y verificar el cumplimiento normativo. Este ejercicio conllevó las siguientes acciones:

- Seguimiento a las Condiciones Generales de Trabajo de la SESAJ, presentadas ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado;
- Recepción, atención y seguimiento a Juicio de Amparo 1186/2023 tramitado ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo de Jalisco;
- Elaboración de proyecto de convenio de colaboración específico entre la SESAJ – ITEI;

Entre otras actividades de representación y seguimiento en los trámites realizados ante autoridades administrativas, judiciales y laborales, en los procesos que afectan los intereses jurídicos o legítimos de la SESAJ, así como el apoyo que se brinda a las unidades administrativas internas del organismo. Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 31 fracciones I, II, IV y VI del EOSESAJ.

Actividad 27. Dar seguimiento al desempeño institucional de la SESAJ

Uno de los principales elementos para dar seguimiento al desempeño institucional de la Secretaría Ejecutiva son los programas presupuestarios registrados ante la Secretaría de la Hacienda Pública. Para el ejercicio fiscal 2024, la SESAJ cuenta, como unidad responsable, con dos programas presupuestarios: *826 Programa de Desarrollo Institucional* y *926 Programa de Fortalecimiento a la Coordinación y eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción*.

El programa presupuestario 826 tiene por objetivo “Aumentar las capacidades de asistencia técnica de la Secretaría Ejecutiva para el desempeño de las funciones del Comité Coordinador”, está integrado por cuatro componentes y nueve actividades. Al cierre del primer trimestre del 2024, prácticamente todos los componentes y las actividades de este programa se encuentran en color verde del semáforo del presupuesto basado en resultados, salvo por una actividad que, al sobre pasar la meta programada, se ubicó en el color morado. El desempeño de este programa presupuestario durante el primer trimestre puede consultarse en el Sistema de Información del Desempeño de la Secretaría de la Hacienda Pública disponible en el siguiente enlace: <https://segr.jalisco.gob.mx/sid/introduccion>.

En cuanto al programa presupuestario 926, tiene por objetivo “*Institucionalizar equipos de asesoría técnica que provean los insumos que el Comité Coordinador requiera, a partir de las áreas temáticas de la Organización*”, está integrado por cuatro componentes y nueve actividades. Al cierre del primer trimestre del 2024, tanto los componentes como las actividades de este programa se encuentran en color verde del semáforo del presupuesto basado en resultados. El desempeño de este programa presupuestario durante el primer trimestre puede consultarse en el Sistema de Información del Desempeño de la Secretaría de la Hacienda Pública disponible en el siguiente enlace: <https://segr.jalisco.gob.mx/sid/introduccion>.

Informe Anual de Gestión del Desempeño 2023

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y su Municipios; se elaboró el Informe Anual de Desempeño de la Gestión 2023 con el objetivo de realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas presupuestarios, con base en indicadores estratégicos y de gestión, que permitieran conocer y verificar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

El Informe se reporta a nivel componente de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), al ser elemento de la Clasificación Funcional – Programática de la clave presupuestal que permite vincular el ejercicio del gasto con la evidencia sobre los logros de la gestión. En este sentido, en el Informe se presentó de forma detallada los alcances de ocho indicadores, de los cuales, cuatro pertenecen a componentes correspondientes al Programa de Desarrollo Institucional; y cuatro conforman el Programa de Fortalecimiento a la Coordinación y Eficacia del SEAJAL.

Asimismo, se muestran tres componentes que agrupan los avances y resultados alcanzados por el CPS a través del programa presupuestario 827 Vinculación institucional, formación, investigación.

Los resultados obtenidos tras finalizar el 2023 fueron satisfactorios¹⁰, ya que, todos los indicadores reportados cumplieron con las metas programadas en el Sistema Estatal del Presupuesto para Resultados de la Secretaría de la Hacienda Pública.

Cuarto Informe Trimestral 2023

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 13, fracción XI, y 18, fracción VIII, del EOESAJ, se elaboró el Informe de Actividades correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2023, el cual fue presentado el 01 de febrero de 2024 en Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno.

Durante el periodo reportado se atendieron en total 36 actividades, de las cuales 20 son de asistencia técnica y 16 son de gestión institucional.

Actividad 28. Organizar sesiones de Órganos Colegiados de la Secretaría Ejecutiva

Al cierre del primer trimestre del año 2024, la Oficina del Secretario Técnico coordinó la organización y realización de cinco sesiones de trabajo de los órganos colegiados, dos del Comité Coordinador¹¹ del SEAJAL, dos del Órgano de Gobierno¹² y una de la Comisión Ejecutiva¹³, ambas instancias de la Secretaría Ejecutiva.

La Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador se llevó a cabo el 01 de febrero de 2024, de manera híbrida en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva y a distancia mediante el uso

¹⁰ [2023 \(jalisco.gob.mx\)](https://www.jalisco.gob.mx) y [2023 \(jalisco.gob.mx\)](https://www.jalisco.gob.mx)

¹¹ <https://www.seajal.org/comite-coordinador/sesiones/> y https://www.seajal.org/organos-colegiados/comite_coordinador/acuerdos/

¹² <https://www.seajal.org/sesaj/organo-de-gobierno/sesiones/> y <https://www.seajal.org/organo-de-gobierno/acuerdos-del-organo-de-gobierno/>

¹³ <https://www.seajal.org/comision-ejecutiva/sesiones/> y <https://www.seajal.org/comision-ejecutiva/acuerdos-de-la-comision-ejecutiva/>

de herramientas tecnológicas. Entre otros puntos, del Orden del día de esta sesión se abordó y aprobó el calendario de sesiones del Comité Coordinador para el año 2024. También se aprobó el acuerdo mediante el cual se facultó al presidente del Comité Coordinador, para emitir su voto en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Sistema Nacional Anticorrupción, la cual se llevó a cabo el 29 de febrero de 2024.

Imagen 10. Primera Sesión Ordinaria de Comité Coordinador



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

El Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva llevó a cabo su Primera Sesión Ordinaria el 01 de febrero de 2024, de manera híbrida en las instalaciones de la SESAJ y a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas. Entre otros puntos, en esta sesión se aprobó el Presupuesto de Egresos de la SESAJ para el ejercicio fiscal 2024; así mismo se aprobó la actualización de diversos documentos que son base para las compras, arrendamientos y contrataciones de servicios. Al cierre de la sesión también se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del Órgano de Gobierno, para el 2024.

Imagen 11. Primera Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

La primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva, se llevó a cabo el 15 de febrero de 2024, de manera híbrida en las instalaciones de la SESAJ y a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas. En esta sesión se dio seguimiento a acuerdos previamente alcanzados, y se presentó información relativa al Sistema de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional Anticorrupción, a los Indicadores Nacionales asociados a los Objetivos Específicos de la Política Nacional Anticorrupción, al Plan de Acción para Fortalecer

los procesos de Compras Públicas y el Ciclo de Contratación Pública en México, así como al proyecto de investigación aplicada a desarrollar durante el periodo 2024-2025 por parte del Grupo Especializado de Municipios en Materia Anticorrupción (GEMMA). Adicionalmente, se aprobó el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva para el 2024.

Imagen 12. Primera Sesión Ordinaria de Comisión Ejecutiva



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

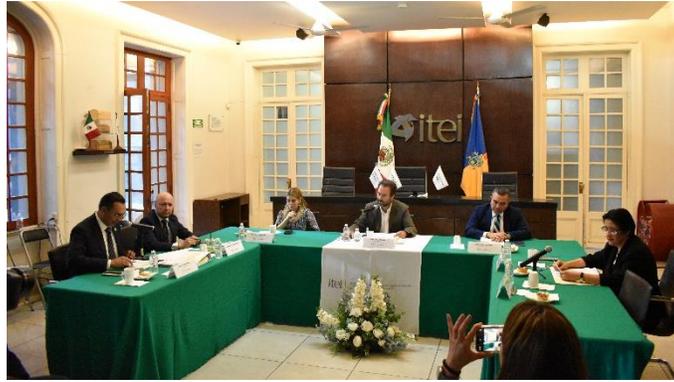
La segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador se llevó a cabo el 21 de marzo de 2024, de manera híbrida en las instalaciones del ITEI, y a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas. Entre otros puntos, en esta sesión se dio seguimiento a acuerdos previamente alcanzados, y se aprobó el PTA 2024 del Comité Coordinador.

Imagen 13. Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

La segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, se llevó a cabo el 21 de marzo de 2024, de manera híbrida en las instalaciones del ITEI, y a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas. En esta sesión se dio seguimiento a los acuerdos previamente alcanzados, y se aprobó el PTA 2024 de la SESAJ, el cual se integra por 33 actividades agrupadas en cinco ejes. De igual manera, se aprobó el PIA de la SESAJ. Adicionalmente, se aprobaron las designaciones y renovaciones de nombramientos de las personas que tomaron los cargos de las Direcciones y Coordinaciones de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con la estructura organizacional descrita en la versión más reciente de su EOSES AJ.

Imagen 14. Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Actividad 29. Desarrollar y organizar eventos en los que participe la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, inherentes al control de la corrupción y la promoción de la integridad

Panel “Inclusión, Derechos Humanos, Integridad y Estrategias Anticorrupción en el Servicio Público, con un enfoque de Género”

Con el objetivo de analizar y discutir las políticas, prácticas y desafíos relacionados con la promoción de la no discriminación, el respeto de los derechos humanos y la promoción de la igualdad dentro del ámbito del servicio público, se llevó a cabo el panel “Inclusión, Derechos Humanos, Integridad y Estrategias Anticorrupción en el Servicio Público, con un enfoque de Género”¹⁴, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Este panel se realizó en conjunto con el Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad del Valle de Atemajac y tuvo como sede la Sala de Juicios Orales de dicha casa de estudios.

Las participantes en este panel fueron la Lic. Luz del Carmen Godínez, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; Mtra. Cynthia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara; Dra. Nancy García Vázquez, Académica del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara y Ex Presidenta del Comité de Participación Social del SEAJAL; Mtra. Doris Gabriela Michel Sinsel, Coordinadora de Procesos de Vinculación de la Universidad del Valle de Atemajac, y la Mtra. Ana Ruth Martínez Rizo, Integrante de “Fight Club”, quien fungió como moderadora.

¹⁴ Liga de la transmisión del panel: <https://www.youtube.com/watch?v=R-dP9t5BnTA>

Imagen 15. Panel Inclusión, Derechos Humanos, Integridad y Estrategias Anticorrupción en el Servicio Público, con un enfoque de Género



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Presentación del Libro “Aproximaciones al Compliance en el Sector Público en México”

Derivado de las actividades de difusión de la ética y la integridad, se realizó la presentación del libro “Aproximaciones al Compliance en el Sector Público en México”¹⁵, del Dr. Rafael Martínez Puón.

Dicho evento se llevó a cabo en el Auditorio “Carmen Castañeda” de El Colegio de Jalisco; se contó la participación de la Dra. Lourdes Morales Canales, Directora de Vinculación del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción; Mtro. Carlos Manuel Rodríguez Morales, Fiscal Especializado en Delitos Electorales de la Fiscalía del Estado de Jalisco; Dr. David Gómez Álvarez, Presidente del Comité de Participación Social del SEAJAL; Dr. Rafael Martínez Puón, autor del libro e Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, y Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico de la SESAJ, quien fungió como moderador.

Imagen 16. Presentación del Libro “Aproximaciones al Compliance en el Sector Público en México”



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

¹⁵ Liga de transmisión en vivo: <https://www.youtube.com/watch?v=uN6UCsqjDxE>

Actividad 32. Elaborar productos gráficos y de diseño para consumo interno y para las actividades de las distintas Unidades Administrativas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Con el objetivo de mantener permanentemente comunicadas a las unidades administrativas de la SESAJ, se elaboraron y difundieron 70 productos gráficos con las actividades que la Secretaría Ejecutiva desempeñó durante el primer trimestre del año, relativos a las Memorias del 2do Encuentro sobre Sistemas Municipales Anticorrupción, los Programas de Trabajo Anuales del Comité Coordinador y de la SESAJ, entre otros.

Imagen 17. Productos gráficos



Fuente: Elaboración propia con base en los registros internos de la Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad

Actividad 33. Administrar los servicios tecnológicos básicos para la operación de la SESAJ

Sistema S1: Evolución patrimonial, declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal

La SESAJ mantiene el Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (SiDECLARA SESAJ o S1) a disposición de los entes públicos de Jalisco que lo requieran a través del sitio <https://www.seajal.org/sideclara/>; y disponible también en el Mercado Digital, espacio en el que se encuentran disponibles herramientas de uso libre con la que se busca facilitar el desarrollo y conexión con los sistemas que conforman la Plataforma Digital Nacional (PDN).

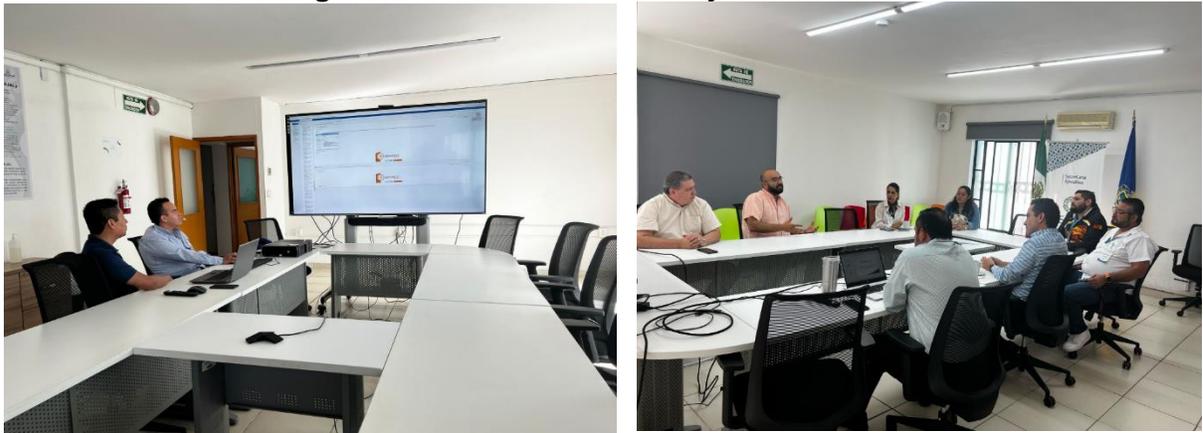
A través de la Dirección de Tecnologías y Plataformas, la SESAJ continúa atendiendo las solicitudes de transferencia de datos del SiDECLARA SESAJ, también, sigue brindando acompañamiento y soporte técnico a los entes que ya lo utilizan o que se encuentran en el

proceso de instalación. Al término de este primer trimestre de 2024 se han recibido 134¹⁶ solicitudes de diferentes entes públicos de Jalisco, y de otras entidades federativas, solicitando la transferencia del S1, las cuales han sido atendidas.

En la actualidad, al menos 100 entes públicos de Jalisco presentan sus declaraciones patrimoniales a través de la plataforma SIDECLARA SESAJ.

Durante el primer trimestre del 2024, se realizaron sesiones personalizadas para la puesta a punto e interoperabilidad con la PDN, destaca la visita de personal del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro y H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe a quienes se les brindó apoyo con la instalación del SIDECLARA SESAJ.

Imagen 18. Reuniones con H. Ayuntamientos



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Interconexión con la Plataforma Digital Nacional

Durante el primer trimestre 2024, se continúa con la difusión para invitar a los entes públicos de Jalisco a que se incorporen y capturen datos en los sistemas S2 Servidores Públicos que intervienen en procesos de contrataciones y S3 Servidores Públicos y particulares sancionados de la PDN. Debido a ello, se sumaron siete municipios más, en los que se encuentran, Mixtlán, Villa Purificación, El Grullo, Pihuamo, La Huerta, Cuautla, Valle de Guadalupe, así como, el Organismo Público Descentralizado, Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Guadalajara (COMUDE).

Portales Web del Sistema Estatal Anticorrupción y su Secretaría Ejecutiva

El portal Web del SEAJAL¹⁷ se mantiene vigente como un repositorio institucional de contacto, así como de contenido para informar sobre las actividades que lleva a cabo el SEAJAL. Este primer trimestre el sitio se mantuvo actualizado y se difundieron las principales noticias de la SESAJ y el SEAJAL. Al cierre del primer trimestre, el portal registró 3028 visitas, es decir, 33 usuarios en promedio por día, incluyendo los fines de semana.

¹⁶ 124 solicitudes corresponden al ámbito municipal, las 10 restantes provienen de entes públicos a nivel estatal.

¹⁷ <https://www.seajal.org/>

4. Rendición de cuentas

La implementación del PTA 2024 permite la planeación, organización y programación de las actividades por realizar, lo que favorece, por un lado, un mayor grado de control y seguimiento a las actividades y, por otro lado, incrementa las posibilidades de cumplir con la visión estratégica y metas propuestas de la Secretaría Ejecutiva.

El seguimiento a cada una de las actividades previstas se lleva a cabo de manera objetiva y sistemática mediante un esquema que incluye su respectivo indicador, meta, valor programado y avance, elementos que en su conjunto representan una innovación dentro de los informes trimestrales de esta Secretaría Ejecutiva en aras de impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y mejora continua institucional.

Además, en dicho esquema de seguimiento se incluye un apartado de semaforización que de acuerdo con ciertos parámetros permite identificar si el cumplimiento del indicador fue el esperado según su meta programada.

Tabla 6. Parámetros de semaforización

Óptimo	Mejorable	En Riesgo	Meta Excedida
El valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima y/o por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.	Cuando el valor alcanzado del indicador es menor que la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido. Se identifican valores reportados con avances que no son los suficientes para el logro óptimo de la meta.	Cuando el valor alcanzado del indicador es mucho más bajo que la meta programada.	Cuando el valor alcanzado del indicador es mucho más alto que la meta programada, rebasando el límite superior del nivel óptimo.

Fuente: Artículo 18 Lineamientos para la Revisión, Actualización, Mejora, Programación y Seguimiento de los Indicadores del Desempeño de los Programas Presupuestarios 2023.

Se presentan los resultados y avances logrados por cada indicador de las actividades desarrolladas por la SESAJ al término del primer trimestre 2024.

Eje 1. Promover la Integridad y Ética Pública

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
2	Actualizar el Catálogo de Formación Continua en Materia Anticorrupción	Total de catálogos actualizados	4	1				

3	Elaborar el Plan Anual de Capacitación de la SESAJ	Total de planes anuales de capacitación elaborados	1	1				
---	--	--	---	---	--	--	--	--

Transversal

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
17	Dar seguimiento a la implementación de los instrumentos de política pública emitidos por el Comité Coordinador por parte de los entes públicos estatales de Jalisco	Total de acciones de seguimiento en entes municipales	15	3				
18	Asistir y asesorar técnica en materia anticorrupción a los Gobiernos Municipales	Total de acciones de asesoría y asistencia	22	4				
21	Desarrollar campañas de comunicación y realizar productos audiovisuales para la promoción del SEAJAL y los instrumentos de política pública	Total de campañas y productos desarrollados	60	15				
22	Desarrollar acciones de comunicación interna y externa para difundir y promocionar los logros derivados de la operación del SEAJAL y la implementación de los instrumentos de política pública	Total de acciones de comunicación interna y externa	20	5				
23	Elaborar boletín interno para difundir información y actividades destacables de la Unidad de Igualdad de Género	Total de boletines elaborados	10	2				
24	Garantizar las condiciones administrativas para un ejercicio presupuestal con apego al principio de legalidad	Total de acciones realizadas	12	3				
25	Garantizar el principio de máxima publicidad y acceso a la información en la SESAJ	Total de acciones en materia de transparencia realizadas	12	3				

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
26	Garantizar el principio de legalidad en la operación de la SESAJ	Total de acciones jurídicas realizadas	4	1				
27	Dar seguimiento al desempeño institucional de la SESAJ	Total de informes elaborados	8	2				
28	Organizar sesiones de Órganos Colegiados de la SESAJ	Total de actas de sesiones de los órganos colegiados	15	5				
29	Desarrollar y organizar eventos en los que participe la SESAJ, inherentes al control de la corrupción y la promoción de la integridad	Total de eventos desarrollados y organizados	8	2				
32	Elaborar productos gráficos y de diseño para consumo interno y para las actividades de las distintas unidades administrativas de la SESAJ	Total de productos gráficos y de diseño elaborados	30	5				
33	Administrar los servicios tecnológicos básicos para la operación de la SESAJ	Total de servicios tecnológicos disponibles	8	8				

Al cierre del primer trimestre 2024, la SESAJ presenta avances importantes en dos de los cinco ejes establecidos en su PTA: Eje 1 Promover la Integridad y ética Pública, Eje 2 Impulsar la Participación Ciudadana, Eje 3 Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública, Eje 4 Combatir la Impunidad y Eje Transversal. De las 33 actividades establecidas en el PTA 2024, 15 han presentado avances sustantivos.

El compromiso de avanzar en la implementación de las estrategias y líneas de acción establecidas en la PEAJAL y sus Programas MI-PEAJAL continúa, por ello, el presente Informe Trimestral de Actividades, rinde cuentas a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados por cada eje de trabajo establecido en función de las fases de la política pública y la dualidad de funciones de la SESAJ.

Con lo dispuesto en el artículo 14, fracción XIV, del EOESAJ, una vez que se hayan hecho de conocimiento al Órgano de Gobierno, los informes serán publicados tanto en el portal web del SEAJAL como en el apartado de información fundamental correspondiente al artículo 8, fracción VI, inciso I) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco, con lo cual se garantiza el pleno derecho que tiene la ciudadanía para acceder, consultar y utilizar la información pública de su interés.